

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA  
"ALCORCUP IMPORTACIONES S.A."**

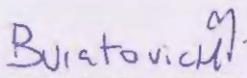
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 del mes de marzo del año dos mil doce, a las 15h00 horas, en el domicilio de la empresa situado en la calle Rumipamba OE5-30 y Pedregal, se reúnen los accionistas de la Compañía ALCORCUP IMPORTACIONES S.A. con la concurrencia del Sr. Daniel Buratovich por sus propios derechos y en representación de cuatrocientas participaciones sociales (400) y el Sr Adrian Buratovich por sus propios derechos y en representación de cuatrocientas participaciones sociales (400).

Los socios concurrentes representan el 100% del capital social que es de **OCHOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800.00)**, con lo cual se da cumplimiento a la disposición estatutaria y a la norma establecida en la Ley de Compañías, en la que se resuelve conocer un solo punto a tratar en el orden del día:

- ✓ **PUNTO UNO:** Lectura y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2011.

Una vez que la Junta ha resuelto, aprobado y agotado el único punto del orden del día para esta sesión, decide clausurar la misma, siendo las 17h15.

Para constancia de lo acordado los socios presentes firman en la ciudad y fechas señaladas anteriormente.

  
Sr. Daniel Buratovich

**SOCIO**

  
Sr. Adrian Buratovich

**SOCIO**